

SESIÓN NO. 23
EXTRAORDINARIA

14/08/2020

Sesión extraordinaria N°23 celebrada por el Concejo Municipal de Atenas, el Viernes 14 de Agosto del año dos mil veinte, a las diecisiete horas con seis minutos, a través de la plataforma Virtual TEAMS de la Municipalidad de Atenas, con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:

ESTER AMALIA GONZÁLEZ GRACÍAPRESIDE
DIEGO ALONSO GONZALEZ MORALES
RONALD RAMÍREZ GARITA
JUAN CARLOS DENGO GONZÁLEZ
URIEL DELGADO RAMÍREZ

REGIDORES SUPLENTE:

ELISA MARÍA CALDERÓN MONTERO
DANILO VÁSQUEZ TRIGUEROS
CARLOS MANUEL SALAZAR LEÓN
LEONARDO BARQUERO RAMÍREZ
XIOMARA CHAVES GARITA

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

JORGE ENRIQUE OCAÑA PORRAS
WILLIAM MIRANDA GARITA
JOSÉ CARLOS CHAVES INNECKEN
HUGO CUBERO ROJAS
ADRÍAN SOLANO BARRANTES
MARÍA PAULA VILLEGAS ARGUEDAS
OMAR RAMOS ARCE
DIDIER MORA CHAVEZ

SÍNDICOS SUPLENTE

IDALIE RODRIGUEZ VÍQUEZ
MARICELA MORA PORRAS
ANA PATRICIA ZUMBADO CASTILLO
ANDREÍNA RAMÍREZ GÓMEZ
ANA MARITZA PORRAS MENA
ROSA ISABEL GONZALEZ RODRIGUEZ

ALCALDE: LIC. WILBERTH MARTIN AGUILAR GATJENS.

SECRETARIA CONCEJO: MARJORIE MEJIAS VILLEGAS A.I.

AUSENTES

GILBERT AGÜERO TREJOS
VICTORIA ESPINOZA SALAS

ASISTENTES POR INVITACIÓN

MARICRUZ ARCE DELGADO, AUDITORÍA INTERNA
JORGE RODRÍGUEZ MONTERO, PRESUPUESTO

DAMARÍS VILLEGASCORTÉS, CONTROL FISCAL Y URBANO
VIVIANA SOTO GONZÁLEZ, CEMENTERIO
ERICKA ALPIZAR GONZÁLEZ, TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
FABIÁN MÉNDEZ MARÍN, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN
PATRICIA CALVO ARAYA, PLANIFICACIÓN
ADRIÁN CAMPOS ALFARO, SERVICIOS GENERALES
ALEJANDRO CHAVES, PROVEEDURÍA

LA SRA. PRESIDENTA, DA LA BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES Y PROCEDE A DAR LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTÍCULO ÚNICO

INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DE ATENAS

La Sra. Presidenta, indica que, la Sesión trata de la presentación del Informe sobre la evaluación del sistema de control interno de la Municipalidad de Atenas, por lo cual se encuentran presentes también los ejecutores de dicho control por parte de la Administración.

La Sra. Secretaria, menciona los funcionarios que, se encuentran presentes en la sesión.

La Sra. Presidenta, somete a votación el orden del día.

Acuerdo #1

SE ACUERDA: APROBAR EL ORDEN DEL DÍA. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR Y EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La Sra. Presidenta, sede la palabra a solicitud del Sr. Uriel Delgado.

El Sr. Uriel Delgado, Regidor propietario, se disculpa públicamente con la Sra. Maricruz Arce por la forma de referirse en la sesión anterior.

La Sra. Presidenta, da palabra a la Sra. Maricruz Arce, a fin de que inicie con la presentación.

La Sra. Maricruz Arce, Auditora Interna, indica que, tiene problemas de recepción y comunicación debido a la fuerte lluvia.

La Sra. Presidenta, sugiere tomar un receso, de manera que la Sra. Auditora pueda hacer la presentación sin interrupciones y se resuelva el problema técnico.

La Sra. Secretaria, sugiere que, el receso puede ser de máxime 15 minutos y que deben de estar todos los Regidores de acuerdo.

La Sra. Presidenta, somete a votación la solicitud de receso.

Acuerdo #2

SE ACUERDA: TOMAR UN RECESO DE 15 MINUTOS. APROBADO CON 5 VOTOS A

FAVOR Y EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La Sra. Presidenta, retoma la sesión. Consulta a la Sra. Secretaria a quiénes se le notificó de la sesión y quiénes se encuentran presentes.

La Sra. Secretaria, indica que, hoy se notificaron algunos compañeros y que algunos no pudieron ser notificados porque se encuentran de vacaciones, por lo que no se pueden presentar a la sesión. Solicita quede constando que, los que no se encuentran presentes no es porque no quieran estar en la reunión, sino porque están de vacaciones.

La Sra. Presidenta, solicita que, se indique en el acta los compañeros que no se pudieron incorporar a la sesión.

La Sra. Secretaria, solicita a los compañeros que se encuentren presentes, de los cuales no se mencionó sus nombres anteriormente, le indiquen vía chat o por mensaje si están presentes. Añade que, los compañeros: Patricia Calvo de Planificación, Adrián Campos de Servicios Generales, Alejandro Chaves de Proveduría le notificaron que, se encuentran presentes.

La Sra. Presidenta, agradece a los compañeros que se encuentran presentes y sugiere a los que no lo están, escucharla en diferido, dada la importancia del tema.

La Sra. Maricruz Arce, Auditora Interna, pide disculpas por los inconvenientes presentados y agradece por la espera. Explica que, el informe trata de la aplicación de las normas de control interno en la institución. Agradece a los compañeros de trabajo por su colaboración y anuencia para su elaboración, así como por su participación en la convocatoria a resultados preliminares.

Inicia la presentación.

Se indica que, esta se encuentra en el expediente en físico del acta.

La Sra. Maricruz Arce, Auditora Interna, señala dentro de la presentación la importancia de la comisión institucional encargada de Control Interno. Comenta que, está integrada por los funcionarios Melvin Alfaro, Patricia Calvo y Ericka Alpizar, los cuales están capacitados para cumplir con la función, pero no se han estado reuniendo, por lo que no se le ha estado dando el seguimiento oportuno. Percibe en el análisis del estudio que, ha habido una desmotivación para continuar con el seguimiento, ya que no se le ha dado la importancia debida. También habla de la importancia de un sistema de valoración de riesgo. Continúa con la presentación.

Finaliza la presentación e indica que, puede entrar a la etapa de preguntas o comentario.

La Sra. Presidenta, agradece a la Sra. Arce. Habla de las recomendaciones brindadas a la Alcaldía, Concejo Municipal y a los funcionarios que conforman la Comisión de control Interno, respecto al informe. Señala que, era importante se detallara dónde están las debilidades del control interno en la Municipalidad. Considera que no se puede instalar un software, si apenas se está en una etapa inicial, ya que se debe de crear una cultura de control, dado que los funcionarios no están identificados con el control interno. Expresa que, cuenta con experiencia en control interno debido a su trabajo, por lo que consulta por el mapa de riesgo de la institución y el plan de mejora, ya que los riesgos salen de la valoración de control interno. Le preocupa que se esté brindando un informe, sino se cuenta con una cultura de control interno, no se han dado las fases, no hay conciencia ni identificación de este. No entiende, porque si se estaba implementando dentro de la Municipalidad de bajo en el índice, ya que significa que no se está llevando un seguimiento. Recalca que, sí no se tiene un mapa de riesgo y un plan de mejoras no se puede evaluar, que si se contara con eso sí se podría implementar un sistema. Se refiere a los eventos naturales o catástrofe, ya que indica que no se puede prever, pero dentro de la valoración de los riesgos está la valoración de los riesgos naturales, por lo que, al contar con una Comisión de Emergencias, debe de valorar esos riesgos que podrían darse como eventuales e identificar si se pueden disparar o controlar. Solicita a la Sra.

Patricia Calvo intervenir al respecto, ya que es quién lleva ese recargo.

La Sra. Patricia Calvo, Planificadora, aclara que la Municipalidad cuenta con una guía de autoevaluación de control interno. Le interesa que, se conozca todos los componentes existentes dentro de la misma por lo que procede a mencionarlos y explicarlos: evaluación para el ambiente de control, evaluación de la valoración de riesgo, evaluación de las actividades de control, evaluación de los sistemas de información y evaluación del sistema de control interno. Indica que, de acuerdo a la ley le corresponde a cada titular subordinado su implementación. Explica que, siempre se solicita que, se realice la autoevaluación de control interno, sin embargo, hay dependencias que no la están realizando, esto se menciona en el informe, pero que por respeto no se incluye cuáles dependencias no las han realizado. Menciona que, dicho proceso se realiza todos los años en los meses de noviembre y diciembre, otorgando un plazo de un mes para que entreguen la información. Recalca que, la guía es en un Excel, se presenta sellada y firmada, existe un expediente físico, un informe de resultado y una tabulación de datos. Comenta que, en un par de meses se estaría realizando, por lo que es una manera de subsanar que, todos los titulares subordinados realicen esa autoevaluación, pero se estará avanzando institucionalmente conforme la institución avancen en las diferentes áreas del ambiente de control, pero estos no son únicamente analizados por la Comisión ya que cada uno tiene un proceso por el cual responde. Agrega que, es importante analizar las áreas donde no se ha podido avanzar y presentar un plan de acciones correctivas, donde se indique como lo puede sobrellevar o mejorar. Habla del proceso que, se realiza desde el departamento de planificación. Se refiere a la adquisición de un software, ya que es para el sistema de valoración de riesgo institucional. Además, indica que, se avanzara en el sistema de control interno conforme se tomen medidas en las diferentes áreas, de lo contrario la Comisión no puede avanzar en gran medida, por lo que requieren un compromiso de los diferentes titulares subordinados, ya que estos son los encargados de velar por la implementación y seguimiento del control de riesgo. Se refiere al avance en materia de Tecnologías de la información, debido a una auditoría externa que se realizó en su momento. Reitera que, ellos como comisión no pueden hacer el levantamiento de un proceso del cuál no tienen conocimiento que, esta va dirigida al sistema de valoración de riesgo institucional, ya que se busca que estos no se lleguen a materializar. Comenta algunas formas en las que pueden trabajarlo. Le responde a la Sra. Presidenta que, no se cuenta con un mapa de riesgo porque los diferentes departamentos municipales no han identificado sus propios riesgos. Señala que, como Comisión necesitan un mayor apoyo.

La Sra. Presidenta, agradece por la explicación. Se refiere a la responsabilidad de los titulares subordinados y su responsabilidad directa con el control interno, así como la Alcaldía y ellos como Concejo Municipal. Así mismo se refiere al seguimiento que debe darse al tema. Expresa que, el adquirir un software es excelente, pero que, se debe de ir de la mano. Además de que es muy importante la cultura organizacional, de manera que las personas tengan conciencia de que los va a perjudicar. Comenta que, en algunas empresas se está ligando con el PAO, por lo que si no se han mitigado algunos hallazgos no se les brinda recursos. Abre espacio de preguntas o comentarios.

La Sra. Maricruz Arce, Auditoría Interna, comenta que, cuando se realizó la presentación a los compañeros hubo una mayor sensibilización del tema. Indica que falta que haya una divulgación de políticas y procedimientos al respecto. Se refiere a lo indicado por la Sra. Patricia Calvo, ya que en la Municipalidad no hay sistemas y considera que es necesario un sistema para la valoración de riesgos en cada área. Cree que, lo más importante es concientizar a cada funcionario de llevar a cabo ese procedimiento.

La Sra. Secretaria informa que los Sres. Ronald Ramírez y Carlos Salazar están pidiendo la palabra.

El Sr. Carlos Manuel Salazar, Regidor suplente, agradece a la Sra. Arce y a la Sra. Calvo por la presentación. Recalca la importancia de que, los funcionarios conozcan los reglamentos, ya que no se puede argumentar desconocimiento de las leyes, dado que en el momento que se incumpla algunos de estos se aplicaran las medidas del caso. Señala que, se debe de trabajar en la

concientización del tema de control interno con los funcionarios, a fin de evitar se cometan errores.

El Sr. Ronald Ramírez, Regidor propietario, le preocupa el hecho que se ha bajado en el índice de control interno, no entiende porque se ha dado de esa manera. También menciona que, un software no va a solucionar el problema. En cuanto a la segunda preocupación o duda, se refiere a la Comisión de Control Interno, ya que en indicó anteriormente que algunos departamentos están cumpliendo, pero otros no, por lo que no entiende cómo se maneja la comisión, debido a que si esta existe es para coordinar los esfuerzos de cada uno y brindar mejores resultados, lo que no está sucediendo ya que se bajó en todos los índices. Considera que, la comisión debería de estar trabajando más fuerte. Reitera que, no entiende a que se deben esas dos situaciones.

La Sra. Presidenta, apoya las palabras del compañero, ya que no entiende porque se va para atrás en el ciclo.

La Sra. Maricruz Arce, Auditoría Interna, comenta que, respecto al informe de la Contraloría, este es diferente, dado que el cuestionario presentado a los departamentos es mucho más amplio y riguroso, mientras que el de la CGR es más generalizado. También menciona que, participaron todos los departamentos, por lo cual agradeció anteriormente a la Administración. Reitera que, la Comisión admite que, desde el 2019 no se reúnen, pero lo importante no es quién está fallando sino aplicar esta herramienta y dar el seguimiento pertinente. Comenta que, en el estudio sí queda en evidencia que se ha fallado en el seguimiento. Menciona que, junto con el Asesor se dio el análisis correspondiente, y se encontraron las debilidades, fue importante que se presentara un marco orientador, pero no se llevó a cabo y al no darse el seguimiento oportuno era claro que iba a bajar el índice, además de que de acuerdo con las diferentes auditorías ha observado que muchos procedimientos se han dejado de lado. Señala que, falta una concientización y sensibilización del tema, de manera que cada área responda, pero sí pesa mucho el hecho de que existan los instrumentos y no se hayan seguido. Habla de la desmotivación de la Comisión de Control Interno. Expresa que, es importante conocer en que se está fallando y procede a mencionar algunos de los puntos como: actividades de control, regulaciones a administración de activos, no se le está dando seguimiento al Control Interno, compromiso superior, seguimiento a la Comisión de Ética. Da de ejemplo la actualización del manual de puestos, lo cual no se ha realizado y daña la estructura organizativa.

La Sra. Presidenta, indica que, exactamente ese era el resumen que esperaba.

El Sr. Diego González, Regidor propietario, comenta que, lo que se buscaba era tener un panorama más claro y flexible de la situación, así tener conocimiento técnico, conocer recomendaciones, de manera que se pueda llevar un control regulado. Expresa que, debido a que no se reúne la Comisión de Control Interno, le surge una gran duda y le gustaría saber quién la preside.

La Sra. Maricruz Arce, Auditoría Interna, indica que, es presidida por la Sra. Patricia Calvo, por lo que es a ella quién le corresponde llamar a reunión. Señala que, sí es muy importante la parte de los parámetros, ya que se sabe de esa manera que se debe de subsanar en cada departamento. Considera que, en unos meses se debe de aplicar para ver cómo ha cambiado la situación.

La Sra. Presidenta, consulta, si el Asesor que colaboró con la Auditoría en el informe está en la disposición de contratar, a fin de que capacite a los subordinados titulares.

La Sra. Maricruz Arce, Auditoría Interna, menciona que, es una persona con vastos conocimientos. Piensa que, estaría anuente a colaborar y cree que, no existe ningún problema o regulación en que ayude a la Administración. Considera que, es importante motivar al personal, en cuanto a que las herramientas existen y que cada departamento debe de trabajar en esta situación, además que es un buen momento para que se dé un cambio.

El Sr. Uriel Delgado, Regidor propietario, considera que, como Concejo deben de apoyar y brindar recursos para que, esa medida de control interno comience a trabajar y darle la importancia debido a la herramienta que, está brindando la Auditoría. Espera que, en un año estén mejor.

La Sra. Presidenta, aclara que, el Control interno se ha estado aplicando desde hace 3 o 4 períodos, de ahí la preocupación, ya que estaba subiendo y bajó el índice.

La Sra. Patricia Calvo, Planificadora, se refiere a la consulta de Diego González, no preside, pero sí coordina la Comisión del Control Interno. Comenta que, ellos como comisión indicaron bajo qué línea les interesa trabajar, pero comisión no sienten que cuenten con la potestad de dar una orden a un compañero, porque cuando se traslada que se haga el plan de acciones correctivas a un estudio de auditoría, se hace con un oficio de su departamento, lo cual está evidenciado al departamento auditado, por lo que se espera la respuesta y se traslada a la auditoría, si transcurrido un tiempo no hay respuesta se vuelve a enviar el oficio con la solicitud, de manera que se demuestre que hay un seguimiento. Comenta que, el rezago se da, debido a que hay un período donde se realiza el estudio, pero pasa cierta cantidad de tiempo y no se ha formulado un plan de acciones correctivas, además de que muchas veces el plazo está dado por la Auditoría. Aclara que, como coordinadora lo que le corresponde es trasladarle ese oficio. Acepta que, sí es un error que no se hayan reunido, pero que le corresponde a cada titular subordinado hacer sus planes de acciones correctivas, velar por el control interno de su proceso. Menciona que, es un tema muy complicado que, no se puede alegar desconocer la ley, pero que en muchas ocasiones no responden al oficio enviado, a pesar de ser todos profesionales. Reitera que, las acciones correctivas le corresponden a cada titular subordinado y considera que, debería la Alcaldía enviar una directriz donde se solicite el cumplimiento de la formulación de las acciones correctivas y los plazos establecidos por la Auditoría de manera que sea de acatamiento obligatorio.

La Sra. Presidenta, propone tomar un acuerdo donde se apoye las gestiones que implemente la comisión de control interno, así como las recomendaciones brindadas por la Auditoría interna para el seguimiento del control interno por parte del Concejo Municipal.

La Sra. Maricruz Arce, Auditoría Interna, considera que, es importante agregar al acuerdo que se le envíe al Concejo un cronograma de las actividades y el seguimiento, dado la importancia del seguimiento para el jerarca.

La Sra. Presidenta, comenta que, en el marco orientador siempre viene establecido un cronograma por lo que este debe de estar ya establecido.

La Sra. Maricruz Arce, Auditoría Interna, responde que no, dado que el marco orientador fue realizado hace años, por lo que hay que proporcionarle los plazos y tomar en cuenta si se va a proporcionar un software, reuniones de trabajo o como se va a llevar a cabo. Se refiere a lo indicado por la Sra. Calvo, ya que no solamente se realizó el cuestionario, sino que se investigó que control interno tenía cada área y el ambiente de control.

La Sra. Presidenta, propone tomar el acuerdo hasta que se les envíe el cronograma de actividades o darle el seguimiento de acuerdo al cronograma que se les estaría enviado.

La Sra. Elisa Calderón, Regidora suplente, agradece a la Sra. Arce y a la Sra. Calvo por la presentación. Considera que, el Sr. Alcalde debe de tomar dirección hacia sus subalternos, ya que considera que se da un desacato de órdenes, porque según entiende un igual no le puede pedir resolver, por lo que la Comisión se siente sin respaldo para poder actuar ante las otras dependencias.

La Sra. Presidenta, propone el siguiente acuerdo:

Acuerdo #1

SE ACUERDA: TOMAR LA RECOMENDACIÓN DE LA AUDITORÍA INTERNA Y APOYAR LA GESTIÓN REALIZADA POR LA COMISIÓN DE CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD, SIEMPRE Y CUANDO SE LE HAGA LLEGAR A ESTE CONCEJO MUNICIPAL UN CRONOGRAMA DE PROCESOS, DE MANERA QUE SE PUEDA BRINDAR UN SEGUIMIENTO Y APOYO A LAS LABORES REALIZADAS EN CONTROL INTERNO.

APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME. CONDISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Juan Carlos Dengo, Regidor propietario, da su voto, pero indica que, siempre que sea una labor de seguimiento, ya que le preocupa que se dé coadministración.

La Sra. Presidente, aclara que, es un seguimiento a la labor. Agradece a los funcionarios de la Administración presentes y espera poder seguir contando con ellos. Indica que, lo que se busca es conocer a fondo las labores que se realizan en cada una de sus dependencias. Agradece a la Sra. Maricruz Arce por su participación.

La Sra. Maricruz Arce, agradece por el espacio. Se disculpa por los inconvenientes.

Sin más por el momento, la Sra. Presidenta, cierra la sesión a las veinte horas con veintisiete minutos del 14 de Agosto del 2020.